

Organismo de Inspección

OI-022



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que el

Consortio Estratega V & CH S.A.

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación, ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación, además de los requisitos correspondientes.

Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad- Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección, tal como se indica en el Alcance de acreditación adjunto*

Acreditación inicial otorgada el 15 de junio del 2010.

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en www.eca.or.cr

Cynthia Jiménez Jiménez
Gerente Interina

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.º 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.

*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación



Alcance de acreditación del Organismo de Inspección No. OI-022

Otorgado a:

Consorcio Estratega V & CH S.A.

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación.

Dirección oficina principal				Direcciones adicionales	
San José, Curridabat, 25m este del Banco Nacional, comercial La Rosa, local 2.				Alajuela, La Garita, 250 metros hacia el este de la Fiesta del Maíz. Alajuela, San Ramón del costado suroeste del cementerio 150 metros al oeste. Trabajo en campo: Según las indicaciones del cliente.	
Tipo de Organismo de Inspección	Categoría de inspección	Campo de inspección	Subcampo de inspección	Requisitos o criterios de inspección	
				Documento normativo aplicable y otras especificaciones	Documento interno del Organismo de Inspección

Tipo C	Proceso	Proyectos de Conservación y Obra Vial	<p>Limpieza de Tomas, Cabezales y Alcantarillas. Alcance original</p> <p>Chapea Manual Alcance original</p> <p>Bacheo con Mezcla Asfáltica en Caliente Alcance original</p> <p>Cause revestido con hormigón Alcance original</p> <p>Remoción de derrumbes Alcance original</p> <p>Pavimento bituminoso Ampliación 01</p> <p>Limpieza de cunetas revestidas Ampliación 01</p> <p>Gaviotas Ampliación 01</p> <p>Colocación de tubería de hormigón clase III C-76</p>	No aplica	<p>IN-P01-E01 Inspección de limpieza de tomas, cabezales y alcantarillas</p> <p>IN-P01-E02 Inspección de chapea manual</p> <p>IN-P01-E03 Inspección de bacheo con mezcla asfáltica en caliente</p> <p>IN-P01-E04 Inspección de cauce revestido con hormigón</p> <p>IN-P01-E05 Inspección de remoción de derrumbes</p> <p>IN-P01-E06 Inspección de Pavimento Bituminoso en caliente</p> <p>IN-P01-E07 Inspección de limpieza de cunetas revestidas</p> <p>IN-P01-E08 Inspección de gaviones</p> <p>IN-P01-E09 Inspección de colocación de tubería</p>
--------	---------	---------------------------------------	--	-----------	---

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos. Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en www.eca.or.cr

			<p>Ampliación 01</p> <p>Hormigón estructural</p> <p>Ampliación 01</p> <p>Relleno para fundación</p> <p>Ampliación 01</p> <p>Riego de imprimación</p> <p>Ampliación 02</p> <p>Producción de mezcla asfáltica en caliente planta</p> <p>Ampliación 02</p> <p>Perfilado de Pavimento</p> <p>Ampliación 03</p> <p>Suministro, colocación y compactación de material de préstamo selecto caso 2</p> <p>Ampliación 03</p>	<p>de hormigón clase III C-76</p> <p>IN-P01-E10 Inspección de hormigón estructural</p> <p>IN-P01-E11 Inspección de relleno para fundación</p> <p>IN-P01-E12 Inspección de riego de imprimación</p> <p>IN-P01-E13 Inspección de producción de mezcla asfáltica en caliente en planta</p> <p>IN-P01-E14 Inspección de Perfilado de Pavimentos</p> <p>IN-P01-E15 Inspección de suministro, colocación y compactación de material de préstamo selecto, caso 2</p>
--	--	--	--	---

Fecha	Modificación
2024.03.07	Ampliación otorgada mediante acuerdo de Comisión de

	<p>Acreditación CA-003-2024-04.</p> <p>Se modifica el formato del alcance a versión 07 y se modifica la firma de Gerencia ECA.</p>
2021.09.03	<p>Se modifica el alcance debido a que se agrega la dirección de la oficina de San Ramón: Alajuela, San Ramón del costado suroeste del cementerio 150 metros al oeste, se modifican las direcciones de la oficina de la Garita: Alajuela, La Garita, 250 metros hacia el este de la Fiesta del Maíz, y San José San José, Curridabat, 25 m este del Banco Nacional, comercial La Rosa, local 2 y se elimina la dirección: Río Segundo, Alajuela, 150 este y 150 norte de Rosti Pollos, Oficentro Terrum, local 31, diagonal al aeropuerto Juan Santamaría.</p>
2021.05.25	<p>Se modifica debido al cambio de versión del formato ECA-MP-P09-F01 y el cambio de la marca combinada ILAC ECA.</p>
2019.09.19	<p>Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V05.</p>
17.08.2017	<p>Fechas de ampliaciones: OI-022-A02 17 de agosto de 2017 OI-022-A01 22 de abril del 2014.</p>
19.10.2016	<p>Se incluye marca combinada ILAC.</p>
05.04.2016	<p>Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V03.</p>
27.02.2015	<p>Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V02 Se incluye la Nota 2 del pie de página Se agrega dentro de las direcciones de las oficinas del OI la de San José Se actualiza la Norma de Referencia</p>
22.08.2014	<p>Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V01</p>
30.05.2013	<p>Fechas de ampliaciones: OI-022-A01 22 de abril del 2014.</p>
30.05.2014	<p>Se actualiza presentación del formato de alcance, se eliminan las referencias a los documentos normativos. 22.04.2014 Cambio de tipo del OI de "A" a "C"</p>
10.04.2012	<p>Se modifica la forma de presentación del alcance.</p>

Acreditado a partir del

15 de junio del 2010

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en www.eca.or.cr

Ampliaciones:
No aplica

Cynthia Jiménez Jiménez
Gerente Interina

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.º 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.